IVAI conmemora Día Internacional del Derecho a Saber en Poza Rica

**A mayor transparencia menor corrupción;**

**la participación ciudadana, fundamental: IVAI**

* Trece años de evolución han permeado nuevas visiones y actitudes

Poza Rica, Ver., 28 de septiembre de 2015.- “El axioma ‘a mayor transparencia menor corrupción’ se cumple de forma inexorable y en medio de este cambio hay un motor fundamental: la ciudadanía; sin ellos nada tendría sentido, el Derecho a Saber precisa de sus voluntades”, expresó la comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), Yolli García Alvarez, al inaugurar el evento “Conmemoración del Día Internacional de la Libertad de Información: Derecho a Saber”, que se llevó a cabo este día en coordinación con el Ayuntamiento de Poza Rica.

Ante la presencia de más de 300 personas, entre ellos, titulares de unidades de acceso a la información y funcionarios de sujetos obligados de la zona, abogados, académicos, estudiantes y público en general, la comisionada resaltó que ejerciendo el Derecho a Saber los ciudadanos pueden saber cómo se toman las decisiones que les afectan y cómo se manejan los fondos públicos; lo que hace que las instituciones sientan la atenta vigilancia de una sociedad más activa y responsable.

Antes de hacer la inauguración oficial del evento, el presidente municipal, Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, agradeció al IVAI el haber escogido a Poza Rica para la celebración de este día, cuyo objeto es difundir la dimensión y trascendencia del derecho a estar informados, planteando escenarios en los que el ejercicio de este derecho pueda avanzar, para que llegue a formar parte relevante de la vida cotidiana de todos los mexicanos.

“No debe caber duda de que cuanto más y mejor informada esté la población, mayores posibilidades tendrá de participar e incidir en los procesos de gobernanza y de las políticas públicas, pasando de ser simples testigos a actores decisivos”.

Cabe mencionar que este día fue promulgado en Sofía, Bulgaria, en 2002, cuando organizaciones dedicadas a promover el derecho de acceso a la información crearon una red de promotores y defensores de ese derecho para crear gobiernos más transparentes y fomentar una ciudadanía más informada.

El auditorio “Carlos Romero Deschamps” fue la sede para esta celebración, donde el comisionado del IVAI, Fernando Aguilera de Hombre, impartió la conferencia magistral “El Derecho a Saber en el contexto internacional” y en donde enfatizó: “lo importante es entender cómo y en qué nos puede servir el derecho a la información”.

Esto lo dijo al exhortar a los asistentes a cuestionar e informarse sobre aquellos temas que les interesen y afecten, posibilitando mayores beneficios para ellos y su comunidad.

Asimismo, el investigador nacional, el Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, impartió la conferencia magistral “Nuevos desafíos de la publicidad en México: retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, donde abundó sobre las diversas virtudes que trae esta ley y los prominentes cambios que deberán venir con su implementación.

Ambas conferencias fueron desarrolladas con la finalidad de impulsar el conocimiento sobre este derecho, sensibilizar sobre su relevancia y realizar un acercamiento con los funcionarios públicos y ciudadanos de la zona norte del estado.

Con este mismo objetivo, el día de mañana el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información realizará un foro de reflexión en el marco de esta conmemoración, de manera coordinada con el Ayuntamiento de Tuxpan.

En este evento, el delegado regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, Tonatiuh Hernández Sarmiento, impartirá la conferencia magistral "El acceso a la información como derecho humano" y se contará con la participación de comisionados de diversos órganos de transparencia del país, quienes intercambiarán reflexiones y posturas en el panel "Evolución del derecho a saber".

Para el IVAI, en estos trece años de evolución se han dado invaluables cambios que han permeado nuevas visiones y actitudes benéficas para la sociedad; y la conmemoración de este aniversario reviste vital importancia dado que permite reflexionar sobre el camino andado, lo avanzado y lo que aún falta por hacer.

Con el análisis de estas temáticas en Poza Rica y Tuxpan se busca consolidar las bases de un derecho reciente, de constante evolución y crecimiento, que necesita que la ciudadanía lo conozca y se apodere de él como herramienta indispensable para el desarrollo y bienestar de la sociedad.